

Don Miguel Bravo

Un Insurgente Olvidado

Felicitas Ocampo López



En el escudriñar del Archivo Histórico Municipal, siempre es grato encontrar documentos que están en espera de contarnos hechos de otras épocas, que por diferentes motivos llaman poderosamente la atención; es el caso que presentamos a continuación.

Después de lograda la independencia nacional, el Congreso General de México emitió un decreto el 19 de julio de 1823, donde se instruyó erigir monumentos en los sitios donde murieron *mártires* de la guerra de independencia, se pedía que en el terreno donde habían sido victimados se *cerrara en verjas, se adornara con árboles y en el centro, se levantara una sencilla pirámide que recuerde a la posteridad el nombre de sus libertadores.*¹ En el artículo 15, se mencionaba entre otros, al insurgente Miguel Bravo (tío de Nicolás Bravo), quien fue fusilado el 15 de abril de 1814 en la ciudad de Puebla, en la plazuela del Parral.²

La ciudad tardó algunos años en darle cumplimiento al decreto. Es hasta 1827 cuando mandó construir un monumento al señor Miguel Bravo; es así que para septiembre del citado año, el cabildo deliberó acerca del presupuesto de los gastos para *adornar el sitio donde fue sacrificado el señor Bravo*. En octubre, los concejales se pusieron en contacto con el procurador de la provincia de San Hipólito Mártir de Oaxaca, fray José Gabriel Carpintero (los propietarios del terreno), para que lo cedieran a tan noble causa; el 16 de octubre, el religioso respondió a la ciudad con una carta donde le comunicó que la provincia de los dominicos aceptaba ceder el

¹ PALOU PÉREZ, Pedro Ángel, *Paseo Nuevo... Paseo Bravo... 150 años de historia*; Puebla: H. Ayuntamiento de Puebla, Promoción Cultural, 1991, s.n.p.

² Escribe el profesor Palou que don Miguel Bravo fue un mariscal de campo que batalló del bando de los insurgentes, y estando en acciones militares, cayó prisionero en Chilac, de donde se le condujo a Puebla, ahí fue juzgado por un consejo de guerra y condenado a muerte. En el lugar donde fue fusilado se levantó un monumento y alrededor de este, indirectamente se inició la creación de la Alameda o Paseo Nuevo, que con el paso de los años daría lugar al llamado Paseo Bravo. Cfr. PALOU PÉREZ, Pedro Ángel, op. cit.

sitio del sacrificio, para que así se pudiera *levantar y cercar una pirámide que eternice la memoria del héroe*.³

Pero el infortunio persiguió a este insurgente aún después de muerto, porque el monumento sufrió el abandono y en poco tiempo, estaba muy deteriorado. En febrero de 1829, el obrero mayor de la ciudad reportó que la *gente ociosa lo estaba destruyendo*, por lo cual, las autoridades municipales nombraron una comisión para que verificaran e informaran sobre si era conveniente poner *en el centro una pirámide o una fuente*, para evitar así el gasto de estarlo reparando continuamente.⁴ Además, se dejó constancia que el monumento estaba mal edificado y el busto semidestruido, ante lo cual, se comisionó al regidor más antiguo para que vigilara que el maestro mayor repusiera el busto.⁵ Aun así, la negligencia continuó, pues para noviembre de 1829, los concejales tuvieron que ocuparse nuevamente del asunto, ante la noticia de la llegada del general Nicolás Bravo a la ciudad, que en su marcha hacia México, pasaría por Puebla, poniendo en apuros al gobierno municipal, porque el busto hecho en honor a don Miguel bravo, se lo habían robado *gentes mal intencionadas* y les preocupaba que el general Nicolás quisiese visitar el sitio donde fue ejecutado su tío, y viera una escena nada agradable, al estar el monumento decapitado, *no siendo esto decoroso a la E. corporación, fuera del reclamo que con justicia podía hacerse*.⁶ Por ello, nuevamente ordenaron al obrero mayor que lo repusiera a la brevedad.

En febrero del año siguiente, hay registros que todavía no se había hecho el busto, por ello, todavía seguían insistiendo en su restitución.⁷

El profesor Pedro Ángel Palou apunta una descripción del lugar publicada en 1843, de la cual extraemos estas líneas:

³ Archivo General Municipal de Puebla, (en adelante AGMP), actas de cabildo, vol. 96, fojas 288-290.

⁴ AGMP, actas de cabildo, vol. 98 (cinco meses últimos), fojas 87 v.-88 f.

⁵ AGMP, actas de cabildo, vol. 98, foja 302

⁶ AGMP, actas de cabildo, vol. 98 (cinco meses últimos), fojas 248-249

⁷ Se le encargó la hechura del busto a un tal maestro Murillo, quien desde noviembre le habían dado 100 pesos, sin embargo, era la fecha que no había hecho el busto, pidiendo 40 pesos más para su conclusión. En la sesión del 16 de febrero de 1830, se le dio el plazo de 15 días para terminarlo. AGMP, actas de cabildo, vol. 99, foja 62

[...] sabemos que la Alameda (paseo Nuevo), está en el extremo occidental de la ciudad por la entrada del camino de México [...] tiene también tres fuentes [...] y un diverso recinto adornado de balaustres y de flores y en el centro, hay contra la pared, un obelisco embutido hasta la mitad el cual tiene el busto del general D. Miguel Bravo y esta inscripción:

En este lugar antes de expiación y de infamia derramó su sangre por la independencia el General D. MIGUEL BRAVO. Puebla agradecida le levantó este monumento. Año de 1830

Enfrente [...] está elevado un templete de piedra, sostenido en su cúpula por doce columnas de orden corintio, y en el centro, se levanta una base cuadrada que sostiene un globo dorado y sobre él, sentada la América, teniendo a la izquierda el Águila de México. La estatua es colosal y al templete lo rodean asientos de una balaustera, también de piedra.⁸

Como vemos, el busto se repuso en 1830. Pese a ello, el nombre del héroe quedó en el olvido. En un intento por resarcir esta situación, apuntamos que el parque conocido como paseo Nicolás Bravo, erróneamente lleva este nombre, porque inicialmente llevó el de don Miguel Bravo. Con el paso de los años, el recuerdo de la ejecución del insurgente en ese lugar, se diluyó, y ya pocos conocen este pasaje de nuestra historia.⁹

Respecto al destino del busto, se sabe que en agosto de 1875 el Ayuntamiento lo concedió a la Sociedad de Artesanos para que lo conservara en su salón de sesiones, en el entretanto se le edificaba una columna o monumento.¹⁰ El ilustre Hugo Leicht apunta que la Sociedad de Artesanos estaba ubicada en el colegio de San Juan en donde permaneció el busto por algún tiempo, posteriormente, se puso solemnemente en el paseo, al norte de la barda, frente al templo de Guadalupe, donde quedó hasta 1896. En 1898, el Ayuntamiento lo cedió al museo militar del batallón Zaragoza en San Javier, de donde se perdió.¹¹

⁸ La descripción es del Museo Mexicano o Miscelánea de Amenidades Curiosas e Instructivas, tomo primero, p. 501, firmada con las iniciales "Lic. J.A.E.", Véase PALOU PÉREZ, Pedro Ángel, op. cit.

⁹ Un edificio de la tesorería municipal ubicado en la esquina de la calle 13 sur y avenida 11 poniente (conocido como *el exacuario*), lleva el nombre de Miguel Bravo, en donde se colocó una placa en honor a este insurgente que formó parte del ejército de Morelos; peso a ello, su paso trágico por Puebla es poco conocido.

¹⁰ AGMP, actas de cabildo, vol. 141, foja 57

¹¹ LEICHT, Hugo, *Las calles de Puebla*, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1986, pp. 302-307.

Actualmente sólo se conserva la base, que recientemente fue instalada en el atrio del templo de San Marcos, en donde descansan los restos del insurgente Miguel Bravo.



Columna donde estuvo el monumento a don Miguel Bravo. Atrio del templo de San Marcos, avenida Reforma y calle 9 norte.



Detalle de la placa colocada en la base de la columna.

